



Factura: 002-003-000049040



20180901030000778

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901030000778



MATRIZ	
FECHA:	19 DE MARZO DEL 2018, (16:25)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-05-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4/17/5

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SIGNATURE S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992715316001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
CONTRATO:	APROBAR LA REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2162

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
DIRECCION GENERAL DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901030000778

26 MAR 2018

RECIBIDO

11:30

TUM

N° TRAMITE: 15773-0041-18
DOCUMENTO: 5601112

MATRIZ	
FECHA:	19 DE MARZO DEL 2018, (16:25)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-05-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4/17/5

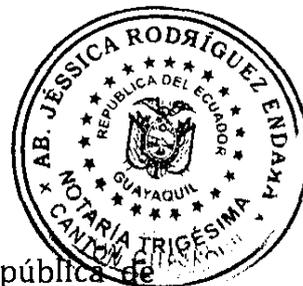
OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SIGNATURE S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992715316001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR LA REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2162

Jessica Rodriguez Endara
Ab. JESSICA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TRIGÉSIMA
CANTÓN GUAYAQUIL



Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARÍA



RAZON: DOY FE, que al margen de la matriz de la escritura pública de
CONSTITUCION DE COMPAÑÍA ANONIMA SIGNATURE S.A. celebrada ante
el DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL
CANTÓN GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES el DIECISIETE DE MAYO DEL
DOS MIL ONCE; he tomado nota de lo dispuesto en el ARTÍCULO SEGUNDO
de la RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00002162, suscrita el
07 DE MARZO DE 2018, por la AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO
DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN; que
contiene la APROBACIÓN DE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA
SIGNATURE S.A. "EN LIQUIDACION"- GUAYAQUIL, 19 DE MARZO DE
2018.- DOY FE.- (2-3)

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jéssica Rodríguez Endara". The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.

ABOGADA JESSICA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 002-003-000049040



20180901030000778

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901030000778



MATRIZ	
FECHA:	19 DE MARZO DEL 2018, (16:25)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-05-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4/17/5

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SIGNATURE S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992715316001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR LA REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2162

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901030000778

MATRIZ	
FECHA:	19 DE MARZO DEL 2018, (16:25)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-05-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4/17/5

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SIGNATURE S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992715316001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR LA REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2162



Ab. Jessica Rodríguez Endara
NOTARÍA TRIGÉSIMA
CANTÓN GUAYAQUIL



RAZON: DOY FE, que al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCION DE COMPAÑÍA ANONIMA SIGNATURE S.A.** celebrada ante el **DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES el DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL ONCE**; he tomado nota de lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la **RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00002162**, suscrita el **07 DE MARZO DE 2018**, por la **AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN**; que contiene la **APROBACIÓN DE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA SIGNATURE S.A. "EN LIQUIDACION"**- **GUAYAQUIL, 19 DE MARZO DE 2018.- DOY FE.- (3-3)**

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to read "Jéssica Rodríguez Endara".

ABOGADA JESSICA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL





Abg. Fidel Insuaste

Notaría 75 - Guayaquil



ESCRITURA PUBLICA DE
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA
SIGNATURE S.A. "EN
LIQUIDACIÓN".-----
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----
DI: 2 COPIAS.-----

En la ciudad de Guayaquil, Cabecera Cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dos días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERON, NOTARIO SEPTUAGESIMO QUINTO DEL CANTON GUAYAQUIL**, comparece la **COMPAÑÍA SIGNATURE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, debidamente representada por la señora **INGRID JANETH ALARCÓN DÍAZ**, quien declara ser de estado civil soltera, de profesión Ingeniera en Sistemas, en su calidad **Representante Legal de SIGNATURE S.A., en Liquidación**, de conformidad con las copia del nombramiento que se adjuntan a la presente y se agrega a esta escritura como documento habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, residente y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer personalmente en este acto doy fe. Bien instruida en la naturaleza y resultados de esta escritura pública de **REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA SIGNATURE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentan la minuta que es del

tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar la presente escritura de **REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES**- Otorga el presente



Fidel Insuaste
Ab. Fidel Eduardo Insuaste Calderón
Notario 75a del Cantón Guayaquil



N° TRAMITE: 5773-CC-41-18
DOCUMENTO: Resolutor

instrumento público la señora INGRID JANETH ALARCÓN DÍAZ, comparece por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía **SIGNATURE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, tal como lo acredita con el nombramiento que se agrega a este instrumento público, como documento habilitante y debidamente autorizado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el nueve de Febrero del dos mil dieciocho. Acta que igualmente consta agregada como documento habilitante a la presente escritura pública. **SEGUNDA: ANTECEDENTES .-** a) La compañía SIGNATURE S.A. ahora en liquidación, se constituyó, mediante escritura pública, celebrada el diecisiete de mayo del dos mil once, ante el Doctor PIERO GASTÓN AYCART VICENZINI, Notario Titular Trigésimo del Cantón, con un capital suscrito de Mil Dólares de los Estados Unidos de América. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veinticuatro de mayo del dos mil; según resolución de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil número SC.IJ.DJC.G.11.0002997, emitida el veinte de mayo del dos mil once, b) Mediante Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SIGNATURE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, celebrada el nueve de Febrero del dos mil dieciocho, por unanimidad se resolvió que se Reactive la compañía, la misma que fue declarada disuelta mediante Resolución No. SCV - INC - DNASD - SD - UNO CUATRO CERO CERO - TRES CERO CERO CUATRO TRES, dictada por la Subdirectora de Disolución, Abogada CARLOTA CAMACHO COELLO, de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el trece de noviembre del dos mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil, del Cantón Guayaquil, el quince de diciembre del dos mil catorce. **TERCERA:**

DECLARACIÓN JURAMENTADA.- La compareciente por los derechos



Fidel Insuaste Calderón
Ab. Fidel Insuaste Calderón
Notario 75a del Cantón Guayaquil

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ingrid Arcon

Número único de identificación: 0919849877

Nombres del ciudadano: ALARCON DIAZ INGRID JANETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 9 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.SISTEMAS Y COMPU

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALARCON ANTONIO

Nombres de la madre: DIAZ DOMINGA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2014



Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2018

Emisor: STTEFANO JORGE LUIS VELEZ D - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 75 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 182-098-33591



182-098-33591

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0919849877

Nombre: ALARCON DIAZ INGRID JANETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2018

Emisor: STTEFANO JORGE LUIS VELEZ D - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 75 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 186-098-33594



186-098-33594



Guayaquil, 15 de febrero del 2018

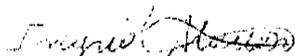
Señor Registrador Mercantil de Guayaquil.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, INGRID JANETH ALARCÓN DÍAZ, registrada con cédula de ciudadanía # 0919849877, le solicito que se me otorgue un certificado con la respectiva razón de vigencia de mi nombramiento como Gerente General y Representante Legal de la Compañía SIGNATURE S.A., en virtud de que el mismo se encuentra caducado.

Atte.


INGRID JANETH ALARCÓN DÍAZ

C.C. No. 0919849877



Registro Mercantil de Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil

#1

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

***Certificado de Vigencia de Nombramiento:**

Nombre de la Compañía: **SIGNATURE S.A.**
Cargo: **GERENTE GENERAL.**
Nombre: **INGRID JANETH ALARCON DIAZ.**
Fecha de Otorgamiento: **6 de Junio del 2011.**
Fecha de Inscripción: **7 de Junio del 2011.**
Periodo: **5 AÑOS, en el que consta que ejerce la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.**

Desde la fecha de inscripción del nombramiento antes citado hasta la fecha de inscripción de la Disolución, no existe otro a favor de persona alguna, en dicho cargo.

SIGNATURE S.A., se encuentra en Disolución con fecha 15 de Diciembre del 2014.

Certificamos que la Información obtenida de nuestra Base ha sido revisada hasta el 19 de Febrero del 2018.

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado. Guayaquil, 23 de Febrero del 2018.


AB. LANNER COBENA COLORADO
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADO



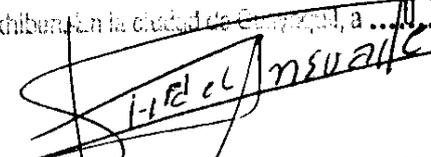
Ref.: 50846-M-11 / 131407-M-14
E: Ronnie Gamboa.

Valor a pagar por este Trabajo \$ 11.00=

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.



NOTARIA CERTIFICACION GUAYQUIL DEL CANTON GUAYAQUIL
De conformidad con lo que dispone el Art. 13 numeral Cto. de la ley
Notarial Vigente D.M. 11.000.000 que anteceden en ...
... UNAN ... según consta en sus originales, que
se me Exhibaron en la ciudad de Guayaquil, a ... 23 MAR 2018 ...


AB. FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERÓN
NOTARIO 73º DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992715316001
RAZON SOCIAL: SIGNATURE S.A.
NOMBRE COMERCIAL: ISYSTEM
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ALARCON DIAZ INGRID JANETH
CONTADOR: ALARCON DIAZ INGRID JANETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/05/2011 **FEC. CONSTITUCION:** 24/05/2011
FEC. INSCRIPCION: 01/07/2011 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORIA INFORMATICA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: SOLAR 1 Manzana: 111 Bloque: TORRE A Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 3 Oficina: 306
Referencia ubicación: JUNTO AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Celular: 091201208
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS **CERRADOS:** 0



Isabel C. Correa Acebo
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

Jayrid Alarcon
FRMA DEL CONTRIBUYENTE

Isabel C. Correa Acebo
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ICCA160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 01/07/2011 14:19:51

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992715316001
RAZON SOCIAL: SIGNATURE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 24/05/2011
NOMBRE COMERCIAL: ISYSTEM FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORIA INFORMATICA
ACTIVIDADES DE CAPACITACION
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS REDES DE TELECOMUNICACION
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION, INCLUIDO SUS PARTES Y PIEZAS
VENTA DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: SOLAR 1 Referencia: JUNTO AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Manzana: 111 Bloque: TORRE A Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 3 Oficina: 306 Celular: 091201209



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 5to. de la ley
Notarial Vigente. DOY FE. Que las fotocopias que anteceden en (2)
..... fojas útiles, están conformes con sus originales, que
se me Exhiben.-En la ciudad de Guayaquil, a 02 MAR 2018

Fidel Insuaste
AB. FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERÓN
NOTARIO 75a. DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Isabel C. Correa Acebo
DELEGADO DEL H.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litigal Sur

Ingrid
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Isabel C. Correa Acebo
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ICCA160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 01/07/2011 14:19:51

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SIGNATURE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de Febrero del 2018, a las 17h00, en el domicilio de la Compañía **SIGNATURE S.A., " EN LIQUIDACIÓN"**, ubicado en Ciudadela Naval Norte, Manzana # 7, Villa # 1b; resuelven reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, las señoras: **INGRID JANETH ALARCÓN DÍAZ**, propietaria del noventa por ciento de las acciones, y **KATIREA GLENDA ALARCÓN DÍAZ**, propietaria del diez por ciento de acciones, intervienen por sus propios derechos y en calidad de accionistas de la compañía **SIGNATURE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, representando la totalidad del capital suscrito. Unánimemente se pronuncian y resuelven constituirse en Junta General de Accionistas y manifiestan que están enteradas de los asuntos que se van a tratar y se obligan a suscribir el acta al finalizar la sesión. Instalada la Junta de accionistas se designa como Presidenta de la misma a la señora **INGRID JANETH ALARCÓN DÍAZ** y como secretaria ad-hoc de la Junta a la señora **KATIREA GLENDA ALARCÓN DÍAZ**. Acto seguido y una vez posesionados de sus cargos como Presidenta y Secretaria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se verifica la presencia del 100 por ciento del capital pagado y estando presentes se procede a tratar el punto único del orden del día:

.- Proceder a gestionar y llevar a efectos todas las acciones conducentes a reactivar la compañía **SIGNATURE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, la misma que fue declarada disuelta mediante Resolución No. **SCV - INC - DNASD - SD - UNO CUATRO CERO CERO - TRES CERO CERO CUATRO TRES**, dictada por la Subdirectora de Disolución, Abogada **CARLOTA CAMACHO COELLO**, de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el trece de noviembre del dos mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil, del Cantón Guayaquil, el quince de diciembre del dos mil catorce. De esta forma se toma votación y de forma unánime, se acuerda realizar la reactivación de la compañía.



Katirea Alarcón Díaz
KATIREA GLENDA ALARCÓN DÍAZ

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Ingrid Alarcón Díaz
INGRID JANETH ALARCÓN DÍAZ

PRESIDENTA DE LA JUNTA

Ingrid Alarcón Díaz
INGRID JANETH ALARCÓN DÍAZ
ACCIONISTA

Katirea Alarcón Díaz
KATIREA GLENDA ALARCÓN DÍAZ
ACCIONISTA

que representa en su calidad de Gerente General de la compañía **SIGNATURE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, que se Reactive la compañía, la misma que fue declarada disuelta mediante Resolución No. SCV - INC - DNASD - SD - UNO CUATRO CERO CERO - TRES CERO CERO CUATRO TRES, dictada por la Subdirectora de Disolución, Abogada CARLOTA CAMACHO COELLO, de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el trece de noviembre del dos mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil, del Cantón Guayaquil, el quince de diciembre del dos mil catorce, en los términos acordados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha nueve de Febrero del dos mil dieciocho, cuya acta consta incorporada como documento habilitante, así mismo declara que su representada no es contratista de obra pública con el Estado ni con ninguna de sus instituciones. Agregue usted, señor Notario, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la presente escritura pública. F) **BALDOMERO OSWALDO MONTALVO BAJAÑA**, con registro profesional número cero nueve dos mil siete setenta y cinco, del Foro de Abogados del Guayas. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.- ES COPIA.-** En consecuencia, el otorgante en la respectiva calidad que interviene en este acto, se ratifica en el contenido de la Minuta inserta, la que de conformidad con la ley queda elevada a Escritura Pública para que surta sus correspondientes efectos legales.- Quedan agregados a mi protocolo como parte integrante de la presente escritura pública, todos los documentos habilitantes que se han considerado pertinentes para dar la solemnidad que requiere el presente Instrumento público.- La otorgante se identifica con el certificado obtenido del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana que ha autorizado, en acatamiento a la Resolución número cero setenta y ocho - dos mil dieciséis, del Consejo de la Judicatura.- Leída que le fue esta escritura de principio



Fidel Insuaste Calderón
Notario 75a del Cantón Guayaquil

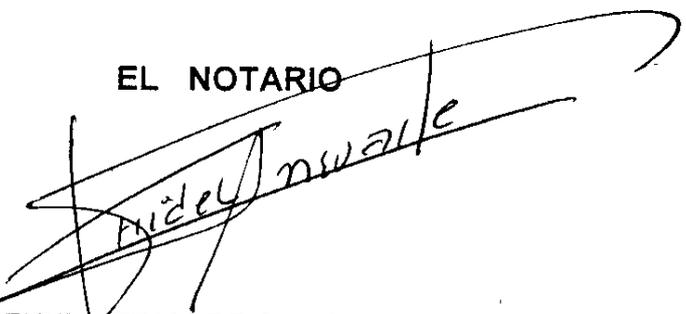
a fin, por mí, El Notario, en alta y clara voz al otorgante, éste la aprueba en todas sus partes, se ratifica y firma en unidad de acto conmigo, de todo lo cual DOY FE.-

POR LA COMPAÑÍA SIGNATURE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
R.U.C. No. 0992725316001


INGRÍD JANETH ALARCÓN DÍAZ
Representante Legal
C. C. No. 091984987-7
C. V. No. 006-173



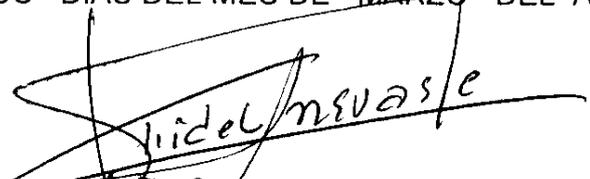
EL NOTARIO

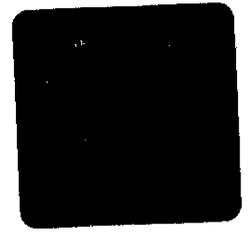


ABOGADO FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERON

SE OTORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, EN FOJAS ÚTILES, RUBRICADAS POR MI EL NOTARIO, LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN ESTÁ CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS DOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-




Fidel Insuaste Calderón
Notario 75a del Cantón Guayaquil





Factura: 001-002-000011588



20180901075P00166

NOTARIO(A) FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901075P00166						
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MARZO DEL 2018, (15:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SIGNATURE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992715316001	ECUATORIANA	COMPARECIEN TE	INGRID JANETH ALARCON DIAZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			XIMENA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



Fidel Insuaste

NOTARIO(A) FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



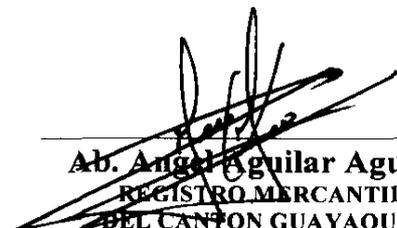
NUMERO DE REPERTORIO: 11.062
FECHA DE REPERTORIO: 09/mar/2018
HORA DE REPERTORIO: 10:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Marzo del dos mil dieciocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SAS..2018.00002162, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 7 de marzo del 2018, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **SIGNATURE S.A.**, de fojas 11.366 a 11.376, Registro Mercantil número 997. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 11062




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 13 de marzo de 2018

REVISADO POR: 

N° 0299296

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

26 MAR 2018

RECIBIDO

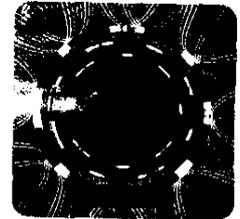
1130

JAN

RAZON: Siento como tal que en esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de **Reactivación de la Compañía SIGNATURE S.A. "En Liquidación"**, celebrada en la Notaria Septuagésima Quinta del cantón Guayaquil, a mi cargo, el dos de marzo del año dos mil dieciocho, he tomado nota de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00002162, de fecha siete de marzo del dos mil dieciocho, suscrita por la Abogada MARIA ELVIRA MALO CORDERO, Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, cuya copia certificada antecede.- En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.-



Fidel Insuaste
Ab. Fidel Eduardo Insuaste Calderón
Notario 75a del Cantón Guayaquil





Factura: 001-002-000012112



20180901075000017

NOTARIO(A) FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901075000017

MATRIZ	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018, (16:08)
TIPO DE RAZÓN:	AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901075P00166

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SIGNATURE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992715316001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



Fidel Insuaste

NOTARIO(A) FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL